



**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**ORDEN DEL DÍA
20 DE MARZO DE 2020
14:00 HORAS**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto Acuerdo por el que se aprueban las medidas que adopta el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la suspensión de plazos y términos para los efectos de los actos y procedimientos que se indican, derivado de la contingencia sanitaria relacionada con el COVID-19.